



**XIX Congreso Panamericano de Educación Física**  
**Una visión hacia la Educación Física, El Deporte y la Recreación**  
**“Calidad y Equidad”**

**RESOLUCIONES**

Considerando los retos que el Congreso Panamericano de Educación Física ha sostenido en los últimos años, el XIX Congreso Panamericano de Educación Física se celebra con una visión hacia la educación física, el deporte y la recreación con calidad y equidad, reflejando la importancia que tiene en la perspectiva del desarrollo humano, poniendo de relevancia el hecho que las Naciones Unidas haya nombrado al año 2005, Año Internacional del Deporte y de la Educación Física.

Consideramos que la IV Reunión Ministros y Altos Funcionarios de Educación Física y el Deporte. Celebrada en Atenas Grecia hizo un llamado a potenciar la Educación Física y el Deporte de los Sistemas Educativos así como aprobó un proyecto de acciones por el Año Internacional de Deporte y Educación Física, al igual que un observatorio de seguimiento al programa de la Mujer y la Carta Internacional de Juegos Tradicionales y Autóctonos

El XIX Congreso Panamericano de Educación Física se ha celebrado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana con la participación de aproximada de 600 congresistas de los siguientes países: Argentina, Bélgica, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, España, Estados Unidos, Haití, México, Perú, Puerto Rico, Uruguay, Honduras, Panamá, Venezuela y el país sede República Dominicana, en esta ocasión se programaron las siguientes áreas de interés especial:

1. Educación Física,
2. Deporte,
3. Recreación,
4. Ciencias Aplicadas,
5. Deporte para Todos,
6. Currículo,
7. Gestión y Administración

Indicador de calidad en Educación Física, Deporte, Recreación y Formación de Recursos Humanos Evaluación Permanente Representantes Nacionales

Por cuanto el Congreso Panamericano constituye un Forum único en América para debatir Políticas en las diversas áreas de desarrollo constituyendo el Evento Científico mas importante de América, abierto por igual a otros Organismos Internacionales.

## **1. EDUCACIÓN FÍSICA.**

Considerando que la Educación Física en el área panamericana sufre como en otras áreas geográficas del mundo, una serie de disminuciones presupuestales, ausencia de apoyo oficial y gubernamental y que a principios de este siglo XXI se ha trazado nuevos paradigmas que tiene que ver con una Educación Física utilizado bajo el principio de que la Educación Física es una condición para la Educación para la vida. Se hizo evidente la necesidad de fortalecer los procesos de formación y actualización docente, tomando en cuenta nuevos modelos pedagógicos que permitan su desarrollo.

Hacen falta construir y promover estrategias que favorezcan los principios de equidad y diversidad en procesos incluyentes sobre todo aquellos relacionados con la participación de la mujer considerando además la educación física que atiende a las personas con necesidades educativas especiales.

El proceso de formación en educación física en la niñez debe promover la integración en la escuela, en el proceso de la enseñanza de la educación física, el diagnóstico y la evolución como elementos estratégicos metodológicos incluidos en las tareas integradoras del profesor de educación física, por lo que deben apoyarse, así mismo debe de fomentarse la investigación a nivel de clase y de comunidad profesional.

Fomentar la actualización permanente y favorecer el intercambio académico entre estudiantes y profesores de educación física.

La tradicional utilización de material didáctico en la clase de educación física debe redimensionarse hacia la creatividad motriz

Existen problemas comunes dentro del campo de la educación física, entre todos los países, participantes, por lo que se hace necesario el planteamiento de estrategias de solución, que pueden generalizarse para toda el área Panamericana.

Se presenta un especial interés hacia las tareas didácticas de la educación física, contenidos y procesos pedagógicos referidos a la enseñanza – aprendizaje de la misma.

Las tendencias actuales van hacia la exigencia de estándares mínimos en relación con los currículos y los profesores

Se requiere incrementar la maestría pedagógica de los profesores de educación física desarrollando aun mas las habilidades profesionales de los profesores y propiciando un curso de educación física mas dinámico, atractivo, educativa, formación de valores en busca de una mayor valoración de la educación física con los estudiantes, padres y población en general

Es necesario darle la posibilidad requerida a la atención máxima a la educación física en la primera edad por lo definitivo que es para el desarrollo futuro de los niños y niñas

Se requiere natural la incorporación de los órganos tradicionales y autóctono al proceso de enseñanza de la educación física

Promover el desarrollo de los encuentros de la elección de clase de educación física como guía principal de superación e integración de conocimientos

## **2. DEPORTE**

El siglo XXI se encuentra buscando un modelo deportivo que promueva la participación comunitaria, es decir el deporte para uno, caracterizado por la búsqueda y mantenimiento de la salud, del sentimiento de sentirse bien y de reintegración con la naturaleza

En el siglo XXI el deporte es un Derecho del Hombre y de la Mujer, algo que demanda al Estado como un elemento de Bienestar y de carácter meritorio en su vida. En este contexto de Derechos la participación de la mujer en el deporte es expresión de lo que socialmente debe suceder

Aunque son muchos los logros, aun es largo el camino por recorrer. Hay deportes que si siendo espacios exclusivos masculinos, en lo que incluso la participación como arbitro esta vedada a las mujeres; y son también muchos los mitos, que aun socialmente derivados por la ciencia y la investigación en general, permanecen en la conciencia de los padres

Por eso la educación, el rompimiento de tabúes y de mitos, harán que toda la mujer en el mundo, ejerza plenamente su derecho al deporte

El deporte escolar debe ser más cuidadoso en su practica, siendo esta necesariamente incluyente, para que todo niño pueda aprovechar sus beneficios de salud, de desarrollo motor y corporal, y de interacción social, sin importar su nivel de desempeño

En el medio infantil, excepto para los considerados talentos, el deporte debe orientarse hacia aun tratamiento mas relajado, sin exigencias de triunfalismo, ni esquemas rígidos en su reglamentación, entretenimiento y practica, en especial el deporte escolar debe de tener carácter formativo y de iniciación deportiva

respetando el proceso lógico de desarrollo desde la enseñanza hasta llegar por terminado al entrenamiento y la especialización

Profesionalizar el trabajo de que participa en la enseñanza del deporte escolar directivo que decide sobre los objetivos del deporte y sobretodo potenciando y concienciando al luchar por una practica libre, de decisión personal del individuo, que le permita acceder al gozo y disfrute de la actividad deportiva

El deporte es para toda la vida, es un derecho del niño y del anciano, llevo un mundo dializado es una expresión de libertad, de respeto a la individualidad de integración comunista y de amplia confraternidad entre los seres humanos

La competencia implícita en el deporte es una característica positiva, remueve valores como el de auto superación, el de la dedicación y el trabajo como medio para alcanzar metas

Hemos encontrado que aun en el deporte de rendimiento, aquel en que la competencia es priorizada debemos de proteger la integridad del niño, a través de esquemas flexibles de entrenamiento, que consideren sus interés personales y característicos de su edad, que respeten su desarrollo motor y su desarrollo corporal, así como las fases sensibles de sus capacidades

En la formación del futuro ciudadano es importante considerar los factores éticos que el deporte debe promover luchando contra los flagelos que han aparecidos como el dopaje, entre otros

En relación a los sistemas de entrenamiento se debe de considerar los factores externos, como los elementos que la atleta reporta, para poder planificar correctamente los sistemas mencionados

Es importante enfatizar el papel y el valor del deporte como un medio para la educación física y luchar porque permanezca dentro del esquema oficial de los programas

El deporte es salud, es un antídoto del vicio y es un medio por excelencia para la educación, la cultura y para la rehabilitación de conductas inadecuadas para incorporal a la sociedad a todos dándole la oportunidad para una vida de mayor calidad

### **3. RECREACION**

La recreación como alternativa de especialización se ha convertido en una opción natural para los profesores de educación física, por lo que debe de incluirse en los planes de estudio no solo como una materia mas en el Currículo, sino como una opción mas de desarrollo y ejercicio profesional, promoviendo las especializaciones y postgrados en esta área.

La recreación debe de ser promovida no solo como mera actividad de entretenimiento, sino como un Programa y un servicio recreativo, los programas de recreación que el profesor de educación física promueve mas reflejan el contenido que ha tenido en su formación, e decir la Recreación Físico Deportiva, Recreación Lúdica, Recreación acuática y Recreación al aire libre, por lo que deben de implementarse cursos que incrementen el contenido de la recreación en sus contenidos sociales, culturales y comunitarios.

Los programas de recreación deben ser incluyentes, permitiendo una práctica conjunta de géneros, así como la consideración directa de poblaciones con capacidades diferenciadas, posibilitando también la vinculación entre los individuos para formar sociedades multiculturales, evitando el etnocentrismo y la desigualdad.

Los servicios recreativos deben considerar políticas de impacto de conocimiento y cuidado ambiental para el desarrollo de sus tareas, considerando los elementos que se requieran para ofertar servicios con carácter sostenible. Estos programas serán eficientes y eficaces solo cuando para su elaboración se consideren los intereses, necesidades y motivaciones de los usuarios, evitando las barreras aparentes de la edad y la cultura.

Es indispensable considerar el estilo de vida, pues este define las actitudes que los individuos tienen frente al utilización del tiempo libre, será la educación para el tiempo libre uno de los modelos que ayuden a redimensionar el aprovechamiento del mismo y contribuya a lograr una Cultura de Tiempo Libre.

La práctica recreativa en cada individuo tiene una función diferente, es imposible tratar de generar un modelo de funciones aplicable a todos los grupos poblacionales y culturales, las políticas nacionales en el rubro de la recreación requieren para su generación de un diagnostico de la población objetivo que permita dirigir el rumbo de los servicios, a nivel municipal, estatal, social y del sector privado y nacional, la política pública en este rubro debe ser reconocida como un derecho, necesidad y responsabilidad constitucional.

Se proponen las siguientes estrategias para fortalecer el desarrollo humano, el ocio y la recreación.

Formación de recursos humanos, Fortalecer las especializaciones en educación física en el área de recreación y los niveles de formación, licenciatura, maestría y doctorado en recreación, ocio y tiempo libre, evitando el trasladar perfiles.

Se requiere de formar investigadores, y llevar a cabo investigaciones. Es necesario evaluar el impacto de una aproximación basada en beneficios, desarrollar modelos y resultados de acción científico en las comunidades en el campo del ocio y la recreación así como editar y publicar las mismas.

Diagnosticar e identificación de necesidades, las personas y organizaciones que están trabajando en la maximización del impacto de los programas de recreación requieren identificar los liderazgos del programa, se les debe proveer información y recursos para apoyar la acción local y para poder llevar a cabo programas exitosos y diagnósticos. Por último es necesario desarrollar modelos de evaluación de resultados, de impacto, estudios de impacto económico, instrumentos de medición de cambios conductuales entre otros.

Construir un marco para el cambio social, la iniciativa basada en beneficios y satisfactorios debe ser parte de un marco de cambio social, donde se produzcan transformaciones de actitudes, significados y que las acciones sea el objetivo último, por tanto, su énfasis estará dado sobre las estrategias de liderazgo y el entrenamiento de los profesionales.

Construir un marco jurídico constituye un medio necesario para el ejercicio de la profesión así como para la oferta de los servicios para el tiempo libre, ya que existe poca reglamentación en ese sentido.

Establecer vías de colaboración, alianzas y asociaciones con Organismos e Instituciones en cada país y de Interés Regional y sub. regionales que servirán para dar soporte a las relaciones profesionales tan necesarias en nuestras áreas.

#### **4. CIENCIAS APLICADAS**

Existe en el área de ciencias aplicadas una marcada orientación hacia los estudios sobre el sedentarismo y sus consecuencias como son la obesidad, la diabetes, y la hipertensión, estos estudios tienen el propósito de brindar evidencias de los beneficios que se tiene al fomentar estilos de vida saludables a través de la actividad física. Es importante que se continúen en la región estudios poblaciones sobre sedentarismo y las consecuencias de este en la salud en general.

Las propuestas como Agita, “Vivir activamente, salud es vida”, Agita Can y campañas de activación en general tienden a ser cada vez mas promovidas en los países de la región por los profesionales de la educación física, por lo que se recomienda que los países promuevan y participen en campañas similares.

Existe una necesidad en desarrollar opciones de programas de actividad física acorde a las características específicas de las poblaciones, es manifiesto el interés que despierta sobre todo en Programas de actividad física para niños, debido al reciente incremento en niños obesos.

La prevención de lesiones deportivas en los escolares es una preocupación constante para los profesores de educación física y entrenadores deportivos, por lo que las investigaciones que se requieren para saber cuales son sus causas y como prevenirlas deben promoverse y llevar a cabo.

Las áreas relacionadas con la práctica de la actividad física como es la nutrición y su influencia en el ejercicio y la educación física deben promoverse para continuar avanzando en el mejoramiento de la calidad de vida de los escolares y la población en general.

Unificar esfuerzos para fortalecer y orientar los trabajos a presentar, con una tendencia a presentar soluciones en nuestros países, con investigaciones de nuestras áreas más prácticas y ejecutables se trata de realizar investigación que tengan nivel de aplicación y posibilidades de generalización. Es necesario vincular las Ciencias y las Investigaciones a la realidad y al desarrollo.

## **5. DEPORTE PARA TODOS**

Los países en América Latina y el Caribe están presentando pirámides poblacionales donde la tendencia se está dirigiendo a ser un futuro próximo naciones donde el grosor de la población sea de adultos mayores.

Las políticas gubernamentales deben iniciar una plataforma que permita coadyuvar en la administración y gestión de servicios integrales para el adulto mayor, considerando prioritario las líneas de acción, activación física salud y recreación terapéutica.

Por lo tanto los profesionales de la administración pública y privada para el adulto mayor deben estructurar servicios considerando las características socio-antropológicas, así como las historias de vida permitiendo generar procesos lógicos e integrales de mayor calidad, aplicando medios de diagnóstico y evaluación de los programas, pero sobre todo de los participantes.

Se deben iniciar o perfeccionar acciones que sean accesibles y de fácil organización para las diferentes poblaciones, sobre todo aquellas para las poblaciones con necesidades especiales. La actividad física en diversas modalidades y sobre todo orientada hacia una práctica de tipo recreativo ha probado ser uno de los elementos mas atractivos y de beneficio en este tipo de programas.

El impacto de los programas en la población debe ser motivo de seguimiento a través de investigaciones.

La capacitación es una elemento que los países deben considerar para la continua promoción del deporte para todos, además incluir propuestas metodológicas innovadoras que puedan ser compartidas y difundidas entre la población en general.

Nuestra región va a ser sede del Congreso Mundial de Deporte para Todos del COI, que se va a realizar en La Habana, Cuba del 30 de Octubre al 3 de

Noviembre del 2006 y donde se invita a todos los participantes en este evento a participar.

## **6. CURRICULUM**

El nuevo milenio nos presenta una problemática que incluye una población cada vez mas pasiva con escolares electrónicamente sobrestimulados, con una marcada tendencia a participar cada vez menos en actividades físicas, y bajo la influencia del proceso de globalización y de una era tecnológica se promueven estereotipos físicos no acordes a las características somatotípicas de nuestras poblaciones y culturas.

Ante este escenario las instituciones formadoras de recursos humanos en educación física, deporte y recreación enfrentan el reto de planear y desarrollar currículos que respondan, por un lado a promover la especialización y el postgrado en educación física, deporte y recreación y por el otro actualizar e innovar los contenidos de los planes de estudio de estas instituciones que nos ayuden a responder a estas demandas generacionales.

En cada país debe de proponerse un plan estratégico que apoye el desarrollo de la educación física en general y la formación de recursos humanos especializados en particular.

La orientación vocacional para los futuros profesionales del área debe promoverse, para consolidar recursos con perfiles que estén plenamente identificados con la misión de la educación física.

Los planes y programas deben ser revisados y evaluados de manera constante, para poder siempre responder a la demanda y resolución de problemas que tiene el profesor de educación física en la clase diaria. Los contenidos de la clase de educación física como son los deportes, la recreación, entre otros, deben ser actualizados y revisados de manera constante, de acuerdo a los intereses de los participantes.

Los profesionales de la educación física deben comprometerse a la generación de políticas que promuevan instituciones formadoras de calidad, a través de estándares e indicadores que la demuestren.

El Congreso Panamericano se pronunció por estudiar y aplicar en nuestra Área Geográfica los Estándares Mínimos indispensables para Currículo de Educación Física y de Escuelas de Educación Física establecidas por la UNESCO, atendiendo a las particularidades de cada país.

El Área de Currículo perfeccionará y fortalecerá la Red de Escuelas de Formación de Profesores de Educación Física y Deportes de América estableciendo una amplia comunicación permanente, entre estas instituciones y el CPEF.

Los participantes en el Congreso recomendaron estimular el Encuentro entre Rectores, Directores de Escuelas de Formación de Profesores de Educación Física y Deporte, así como de Especialistas en el Área Curricular en América.

El Congreso Panamericano evaluó la labor de los IPEF de Maracaibo y Quito y se pronunció por perfeccionar su accionar y nivel de impacto en nuestra área geográfica, así como dar los pasos para abrir un IPEF en República Dominicana dirigido a prestar sus servicios para este país y la sub región del Caribe.

El Congreso considero muy necesario desarrollar una amplia política de estudios de postgrados y maestrías para ofrecerla en los países que aún no la tienen.

Se evaluó con mucha énfasis en lograr currículo de las Escuelas de Educación Física que se parezcan cada vez mas al Profesor de Educación Física y Deporte que se requiere.

## **7. GESTION Y ADMINISTRACIÓN**

El reto de este milenio respecto a la administración deportiva, lleva a plantear objetivos y estrategias que posibiliten potencializar al recurso humano dedicado a la gestión de los servicios deportivos, con la primicia básica de fortalecer las habilidades gerenciales que los directivos de esta área de competencia deben poseer. Profesionalización y estabilidad de puestos de estructura en los diferentes sistemas deportivos, fundamental a nivel local, permitirá calidad y seguimiento de los planes que se estructuran. Es indispensable delimitar correctamente las competencias, habilidades y destrezas que deben poseer y manifestar el recurso humano involucrado en la gestión deportiva.

El patrocinio de los servicios deportivos, tanto públicos como privados es una estrategia, que requiere de generar alianzas en beneficio de los usuarios quienes a través de estos mecanismos podrán recibir una mayor diversidad de servicios.

La planificación de eventos deportivos, comprende múltiples fases, por lo que es indispensable de la participación de un sin numero de personas que a través de procesos eficientes y eficaces, logran acontecimientos deportivos exitosos. Hoy día se requieren de gestores deportivos capaces de planificar correctamente el elemento denominado como tiempo, lo que permitirá la optimización de los diversos recursos.

Hay necesidad de establecer indicadores económicos, sociales y deportivos que permitan la competencia de modelos deportivos en diferentes ámbitos.

El marketing deportivo permite actualmente un posicionamiento del servicio en el mercado, lo que garantiza una mayor participación de la población.

Las instalaciones deportivas juegan un papel de vital importancia para el desarrollo de los eventos deportivos, por lo que el profesional deberá ser capaz de generar planes estratégicos y programas para una correcta gestión de estos espacios, incluyendo los mecanismos pertinentes para el logro de los objetivos y metas. Importancia de comenzar a trabajar desde el sector técnico deportivo en el proceso de concepción, diseño y ejecución de instalaciones deportivas.

## **IV CAMPAMENTO PANAMERICANO DE RECREACIÓN**

### **Objetivo general del IV Campamento Panamericano de Recreación**

Al finalizar el Campamento el participante conocerá e identificará las últimas tendencias de la animación en América Latina, para un mejor desempeño laboral.

### **Población objetivo**

Participantes nacionales y extranjeros del XIX Congreso Panamericano de Educación Física

### **Participantes**

185 campantes

### **Países participantes**

Argentina, Ecuador, México, República Dominicana, Venezuela

## **COMENTARIOS GENERALES**

La animación requiere de varios principios para un trabajo objetivo y competente, requiere de ser precisa respecto a la población, de tal forma que aunque la animación sociocultural fuera la primera la diversificación que hoy día ha tenido responde a las diversas necesidades de los grupos poblacionales. Cada una de las áreas de atención tiene un objetivo particular y una metodología, para esto se requiere definir el perfil del animador en cuestión, que permita a los participantes el disfrute de nuevas experiencias.

El conocimiento de diversas formas de la animación fortalece el ejercicio del profesional en recreación, rompiendo el paradigma que implicaba que solo la animación sociocultural tiene fundamentos y trascendencia, es tiempo de diversificar los ejercicios de la animación acorde a los diferentes escenarios.

Es imposible definir la animación de mayor valor o la mejor de todas, cada tipo responde a una necesidad y una tarea específica, lo más importante será la trascendencia que esta logre en el participante.

Se requiere de una práctica multicultural, diversa y la cual considere el respeto. La animación será un mecanismo contra de las actitudes violentas. Compulsivas en el tiempo libre, que permita y propicie en los participantes el trabajo en equipo, la comunicación, el respeto, el desarrollo de individuos

competentes, la confianza principalmente, la animación representa un mecanismo que permite un trabajo significativo de las emociones.

No hay animación sin animador, persona clave, que permite que este espacio viva y se mueva, y en un segundo terreno trasciendan las actividades, es prioritario el trabajo que permita su fortalecimiento.

La resolución de problemas cotidianos se da de manera rápida y eficiente cuando los individuos son creativos y asertivos, pero si este trabajo poco se desarrolla esta habilidad se va mermada, la animación tiene mecanismos adecuados acorde al área de interés para la estimulación de los mismos. El trabajo cooperativo nos permite que el participante tenga la posibilidad de disfrutar el triunfo grupal, por lo tanto se propone que cuando las actividades competitivas carezcan de una razón para ser aplicadas se reformulen su aplicación, puesto que no son una razón directa de la animación.

**Sto. Domingo, República Dominicana, 15 de Julio del 2005**